

INTRODUCCIÓN

Ángel Luis González
Juan Fernando Sellés
M^a Idoya Zorroza

1. Las cuestiones disputadas *Sobre la verdad*

Como es sabido, en el siglo XIII la enseñanza prevista de un maestro *in sacra pagina* constaba de tres aspectos: leer [*lectio*], disputar [*disputatio*] y predicar [*predicatio*]. *Lectio* y *predicatio* eran funciones ya antiguas, mientras que la *disputatio* viene a consagrarse en el siglo XIII.

La *lectio* consistía en el comentario de un texto de la Biblia, es decir, en leer y comentar por parte del maestro un pasaje del libro por antonomasia que es la Biblia; como es sabido, Tomás de Aquino cumplió con creces esa función de lector con sus amplios y excelentes comentarios a muy diversos libros del Antiguo y del Nuevo Testamento. La *predicatio* fue ejercida por Santo Tomás también de manera muy considerable, como pone de manifiesto el catálogo de sermones auténticos preparado por la edición leonina.

La *disputatio* no partía de un texto, sino de un *tema* propuesto para ser discutido. Respecto de la *lectio*, la *disputatio* resultaba más ágil, dinámica, pues en ella la participación de los ponentes era mayor. *Quaestio* es pregunta, cuestión, interrogante; *disputata* es controvertida. Se trata, pues, de una búsqueda de solución a un tema interesante, controvertido, disputado. La inquisición se realizaba mediante el *diálogo* y, de alguna manera, mediante lo que hoy día se denomina trabajo en equipo¹. La actitud intelectual de Tomás de Aquino, que prefería la verdad a todo lo demás, se expresaba en una búsqueda incesante, necesitada de diálogo y controversia, con el ejercicio de todas las operaciones cognitivas de afirmación y negación.

Podría decirse que la cuestión disputada es una cuestión que se ha independizado del comentario de texto, que se constituye en una forma regular de ense-

¹ Cfr. Y. Congar, "In dulcedine societatis quaerere veritatem. Notes sur le travail en équipe chez saint Albert et chez les prêcheurs au XIIIe siècle", en *Albertus Magnus Doctor Universalis*, Grinewald, Mainz, 1980, pp. 45-57.

ñanza, de aprendizaje y de investigación, caracterizado por el diálogo o dialéctica². El estilo literario de la *disputatio* es, pues, el de la confrontación entre los argumentos a favor y en contra, pero no con el fin de problematizar, sino con el de buscar una solución de fondo. Para los lectores de la obra más conocida de Tomás, la *Suma Teológica*, este estilo no ofrecerá dificultad, pues es el que se sigue en esa obra cumbre. En cualquier caso, en la conformación de una *disputatio* se pueden distinguir dos momentos: el desarrollo vivo de ella por parte de los participantes, y la redacción pausada final de la misma a cargo del maestro. Esto explica que el resultado de la publicación de estas cuestiones no responda exactamente al desarrollo de los debates, sino que ofrezca una argumentación más elaborada y larga que revela la impronta del ingenio de Tomás de Aquino.

Existían dos tipos de “disputas” académicas, la *privada* y la *pública*. La primera se llevaba a cabo en los colegios donde residían los estudiantes; la segunda, en cambio, en las facultades universitarias. A la segunda podían asistir estudiantes y profesores de diversas facultades; eran abiertas, y todos podían intervenir. Se ha discutido ampliamente si *De veritate*, o al menos algunas cuestiones de esta obra, constituye la redacción de disputas privadas o públicas. Bazan³ considera que las ocho primeras cuestiones de *De veritate* no fueron disputadas públicamente en la Universidad; la razón sería que Tomás de Aquino no había sido todavía admitido al *consortium magistrorum*. El origen del texto de esas ocho primeras cuestiones *De veritate* estarían en disputas privadas en el convento de Saint Jacques⁴.

En su vida universitaria Tomás de Aquino llevó a cabo abundantes *disputationes*. Sin entrar a los problemas historiográficos que se han planteado, traemos a colación la simple enumeración de esas cuestiones, y las fechas y lugares en que fueron expuestas y que dieron lugar después a los textos que conocemos⁵. Esas extensas dan idea del aprecio que tenía santo Tomás por ese sistema de enseñanza e investigación que es una cuestión disputada.

1. *De veritate*, primera estancia en París, 1256-1259.

2. *De potentia*, Roma, 1265-1266.

² Cfr. B. C. Bazan, “Les Questions disputées principalement dans les facultés de théologie”, en *Les Questions disputées et les questions quodlibétiques dans les facultés de théologie, de droit et de médecine*, Typologie des sources du Moyen Age occidental, fasc. 44-45, Turnhout, 1985, p. 40.

³ Cfr. B. C. Bazan, “Les Questions disputées”, pp. 83-84.

⁴ Sobre la estructura, desarrollo de la *disputatio* desde la *quaestio*, las diferentes funciones de la cuestión disputada, cfr. la introducción general de Abelardo Lobato a *Le questioni disputate*, vol. I, Edizioni Studio Domenicano, Bolonia, 1992, especialmente pp. 29-41.

⁵ Extraemos ese elenco de la introducción citada en la nota anterior, A. Lobato, “Introduzione”, pp. 49-55.

3. *De malo*, Roma, 1266-1267.
4. *De spiritualibus creaturis*, 1267-1268 (no parece existir lugar fidedigno en que se llevó a cabo esa disputa, que se editó en París).
5. *De anima*, segunda estancia en París, 1269-1272.
6. *De virtutibus*, segunda estancia en París, 1269-1272.
7. *De unione Verbi Incarnati*, segunda estancia en París, 1269-1272.

2. Autenticidad de la obra *De veritate*

La autenticidad del *De veritate* está fuera de discusión por muchos motivos. *De veritate* aparece en el índice de los catálogos más antiguos de las obras de Tomás de Aquino⁶. Aparece en los escritos de los contrincantes y defensores de Tomás de primera época. En efecto, en su inmediata posteridad, la Orden Dominicana hizo pronto suya la doctrina y escritos tomistas y, como es natural, los guardó celosamente.

Sin embargo, autores de otras órdenes, franciscanos especialmente, publicaron con presteza una serie de escritos, a los que llamaron *Correctorios*, en los que se reinterpretaba de modo *sui generis* los puntos centrales de las enseñanzas tomistas. De este estilo fue el *Correctorium fratris Thomae* (1278-1279) de Guillermo de la Mare, quien lo publicó con tergiversaciones a la doctrina de Tomás de Aquino; ese texto lo aprobó el Capítulo General de la Orden Franciscana en 1282. Por su parte, R. Kilwardby, dominico, y Juan Peckham, franciscano, que ocuparon la sede episcopal de Canterbury sucesivamente, también atacaron la nueva doctrina. Otros autores, como Mateo de Aquasparta⁷ o Pedro Olivi, también se cuentan entre sus adversarios de los primeros momentos.

Para contrarrestar tales tergiversaciones del pensamiento de Tomás de Aquino, se publicaron, entre 1280-84, el *Correctorium Corruptorii Fratris Thomae* “*Quare*”, por Richard Krapwell, dominico; el *Correctorium Corrupto-*

⁶ Se cuenta entre los de la *Tabula Upsalensis* de la orden de predicadores, sobre 1371; el *Catalogus fratrum spectabilium Ordinis Praedicatorum* de Laurentius Pignon, entre los años 1393 y 1400; la *Tabula Pragensis* entre 1398 y 1399; la *Brevissima chronica* de Albertus Castellanus sobre el 1500, entre otros catálogos antiguos. Cfr. el *Catalogi Antiquissimi Operum Thomae de Aquino* de la página web de Enrique Alarcón *Corpus Thomisticum* (<http://www.corpusthomisticum.org/>).

⁷ Para Mateo de Aquasparta, por ejemplo, la voluntad es superior a la inteligencia. Cfr. *Quaestiones Disputatae de fide et de cognitione*, 2ª ed., Quarracchi, Florentiae, Tip. Collegii S. Bonaventura, 1957.

rii Fratris Thomae “Sciendum”, por Robert de Orford, dominico; el *Correctorium Corruptorii Fratris Thomae “Quaestione”*, por Guillermo de Macclesfield, dominico, el *Correctorium Corruptorii Fratris Thomae “Circa”*, por J. Quidort, dominico, y el *Apologeticum veritatis contra Corruptorium* de Ramberto de Bolonia⁸. Todas estas obras tienen, pues, un valor testimonial de primera hora. En esta misma línea, cabe citar dos anónimos de la época: el *De Totius Logicae Aristotelis Summa*⁹, y el *Correctorium Corruptorii ‘Quaestione’*¹⁰. También data de este tiempo el *De eruditione principum* de Guillelmus Peraldus¹¹.

Por otra parte, Vincent de Beauvais escribió antes de 1264/5 la segunda edición de su *Speculum maius*, en el que se ofrecen fragmentos de algunas cuestiones *De veritate* y se alude como autor de ellos a Tomás de Aquino¹². También se pone a Tomás como autor de *De veritate* en sus biografías de primera época, como por ejemplo la *Historia ecclesiastica nova* de Tolomeo de Luca, escrita entre mayo de 1313 y finales de año de 1316; la *Vita Sancti Thomae Aquinatis* de Bernardus Guidonis, escrita entre agosto de 1323 y junio de 1326, el *Sermo de S. Thoma de Aquino* de Petrus Rogerii, escrito entre 1323 y 1344; el *Liber de viris illustribus* de Iohannes de Columna sobre el año 1330, etc.

“El *De veritate* presenta todavía otro mérito... Mientras que para la mayoría de ellas (obras de santo Tomás) no tenemos más que copias –excepto en el caso de raros autógrafos–, el *De veritate* presenta de particular que es el original dictado por Tomás de Aquino”¹³. Dictado significa que, sin ser autógrafo, se puede tomar casi como si lo fuera, pues el texto ofrece ciertas correcciones o sobrescritos del propio autor, bien conocidas por los actuales especialistas en su rápida caligrafía.

Por lo que se refiere a la fecha de composición de las *Cuestiones disputadas sobre la verdad*, traemos a colación los siguientes trabajos de dos biógrafos de Santo Tomás, muy relevantes. Jean-Pierre Torrell en el catálogo de obras tomitas que añade a su excelente trabajo *Iniciación a Tomás de Aquino: su persona y obra*, escribe: “Las Cuestiones disputadas *De veritate* datan de los tres años de enseñanza magistral de Tomás en París, desde 1256 hasta 1259... Este conjunto

⁸ Cfr. sobre este punto la ed. Leonina, vol. XXII/1, 6.

⁹ Cfr. *Index Thomisticus, Supplementum*, vol. 7, Xpl, 641-665.

¹⁰ Editado por J. P. Muller, Herder, Roma, 1954.

¹¹ Cfr. *Index Thomisticus, Supplementum*, vol. 7, XRE.

¹² Cfr. sobre esto la Edición Leonina, vol. XXII, 7 y 189.

¹³ J. P. Torrell, *Iniciación a Tomás de Aquino: su persona y obra*, Colección de Pensamiento Medieval y Renacentista n° 32, Eunsa, Pamplona, 2002, p. 83. Se basa en la tesis de A. Dondaine, *Secrétaires de saint Thomas*, Commission léonine pour l'édition des oeuvres de saint Thomas d'Aquin, Roma, 1956; Leonina, vol. XXII, 1975, pp. 44-60.

de 253 artículos se reagrupa en 29 cuestiones; la primera ha dado su nombre a toda la serie, pero las otras sólo se relacionan más o menos en algo. Podemos distinguir dos grandes conjuntos: la verdad y el conocimiento (qq1-20), el bien y el apetito del bien (qq21-29). El interés de estas cuestiones disputadas *De veritate* es considerable al tratar la evolución del pensamiento del joven maestro y su genio, que cada vez aparece más marcado¹⁴. Cuando comienza la redacción de esta obra Tomás cuenta alrededor de 30 años y ya ha publicado su monumental *Comentario a las Sentencias de Pedro Lombardo*; era un pensador joven pero ya con experiencia filosófica, teológica y universitaria muy considerables. Por su parte, James A. Weisheipl, en el breve comentario que ofrece a la relación de obras tomistas al final de su libro *Tomás de Aquino. Vida, obras y doctrina*, concreta que “las cuestiones 1-7 (en 67 artículos) fueron disputadas durante el primer año (1256-1257); las cuestiones 8-20 (en 99 artículos), durante el segundo año (1257-1258); y las cuestiones 21-29 (en 63 artículos), durante el tercer año (1258-1259)”¹⁵. Como se puede observar, la suma de los 229 artículos que cuenta aquí el autor no coincide con la cifra de 253 artículos que numera Torrell, cifra ésta que coincide con la que ofrece la edición del *Index Thomisticus*, que sigue a la Edición Leonina. ¿A qué se debe esta disparidad de 24 artículos? Simplemente a una errata del primer escrito, pues en esa misma obra se admite, aunque en otro lugar¹⁶, que el texto *De veritate* está conformado por un total de 253 artículos.

La extensión de las cuestiones *De veritate*, es muy dispar en número de artículos y palabras. Como se puede apreciar, la que tiene más artículos en discusión, y la más extensa en términos, es la cuestión 8: *El conocimiento de los ángeles*. Como es sabido, éste es uno de los asuntos preferidos por Tomás de Aquino, tema que aborda en muchos lugares, y que le ha valido el sobrenombre de *Doctor Angélico*¹⁷. Por contrapartida, la cuestión que menos artículos contiene, y la más breve, es la 19: *Sobre el conocimiento del alma tras la muerte*. Entre ambas media una diferencia de 15 artículos y 29.990 términos. La tabla que sigue indica, además, que se han traducido del latín más de 400.000 palabras.

¹⁴ J. P. Torrell, *Iniciación a Tomás de Aquino*, p. 359; cfr. asimismo p. 84.

¹⁵ J. Weisheipl, *Tomás de Aquino. Vida, obras y doctrina*, Eunsa, Pamplona, 1994, p. 416.

¹⁶ J. Weisheipl, *Tomás de Aquino*, p. 157, donde habla de 253 artículos divididos de la siguiente manera: qq. 1-8 (aa. 1-84); qq. 9-20, a. 4 (aa. 85-166) y qq. 20, a. 5- q. 29 (aa. 167-253).

¹⁷ El título de *Doctor Angélico* es antiguo. Aparece en la primera edición de sus obras completas promovida por el Papa San Pío V, cuyo título completo es: *Divi Thomae Aquinatis, Doctoris Angelici. Ordinis Praedicatorum Opera Omnia, fratris privilegiisque Pii V Pont. Max.*, Ed. Vincentius Iustinianus, O.P., Typys excussa..., apud haeredes Antonii Bladii et Ioannis Osmarini, Romae, 1570-71 (17 vols., en 18 tomos, en folio). También aparece ese título en el *Motu proprio* de San Pío X, *Doctoris Angelici*, que recomienda el estudio de su doctrina.

CUESTIONES	ARTÍCULOS	PALABRAS	CUESTIONES	ARTÍCULOS	PALABRAS
q. 1	aa. 12	17.955	q. 16	aa. 3	5.120
q. 2	aa. 15	30.825	q. 17	aa. 5	8.213
q. 3	aa. 8	11.123	q. 18	aa. 8	16.013
q. 4	aa. 8	11.046	q. 19	aa. 2	4.517
q. 5	aa. 10	18.226	q. 20	aa. 6	10.025
q. 6	aa. 6	11.680	q. 21	aa. 6	11.191
q. 7	aa. 8	7.632	q. 22	aa. 15	21.617
q. 8	aa. 17	34.507	q. 23	aa. 8	14.702
q. 9	aa. 7	9.713	q. 24	aa. 15	29.094
q. 10	aa. 13	27.597	q. 25	aa. 7	9.801
q. 11	aa. 4	8.833	q. 26	aa. 10	24.363
q. 12	aa. 14	26.651	q. 27	aa. 7	16.090
q. 13	aa. 5	9.656	q. 28	aa. 9	18.758
q. 14	aa. 12	21.622	q. 29	aa. 8	13.805
q. 15	aa. 5	12.142			

Se puede advertir, también:

a) Que en esta obra Tomás se extiende más al tratar del conocer divino, angélico y humano (natural y sobrenatural), que al estudiar la voluntad, su libertad y los apetitos, es decir, que concede más relevancia al conocer en sus diversas modalidades que al querer. De manera que, al menos en este lugar –aunque sólo sea por extensión temática–, se puede seguir sosteniendo la tesis tradicional acerca del *intelectualismo* tomista¹⁸, aunque no sólo por eso, puesto que Tomás la afirma explícitamente en esta obra¹⁹.

b) Que, como señala Torrell, los temas de esta obra giran en torno a dos materias filosóficas centrales, y por este orden: 1) *teoría del conocimiento*; 2) *teoría del querer*. La primera estudia el objeto conocido, la *verdad*, y los diversos

¹⁸ Esta cuestión estaba planteada en el *Comentario a las Sentencias* de este modo: “el conocer pertenece a la perfección del que conoce, el cual es perfecto en sí mismo: la voluntad, en cambio, pertenece a la perfección de la realidad según el orden a otras realidades”; *In III Sententiarum*, d. 27, q. 1, a. 4, co. Y ese planteamiento se sigue en *De veritate*, cfr. q. 10, a. 9, ad7; q. 22, a. 11, co.

¹⁹ “Es más perfecto, simple y absolutamente hablando, tener en sí la nobleza de otra cosa que compararse a la cosa noble fuera de sí”; *De veritate*, q. 22, a. 11, co. De ello se concluye que respecto de las cosas inferiores al alma humana es mejor conocerlas que amarlas, porque al conocerlas están de modo más noble en el conocimiento que en su ser real. Pero no sucede así con respecto de las superiores. Por eso, respecto de Dios, es más amarle que conocerle. Esta tesis la mantendrá Tomás durante su entera producción.

métodos o modos de conocerla. La segunda se centra en el objeto del querer, el *bien*, y los diversos *niveles apetitivos*.

c) Que debemos estudiar más los temas que Tomás trata más escuetamente, algunos de los cuales son puramente filosóficos, como la docencia humana, la *sindéresis*, la conciencia y la sensualidad, mientras que otros son netamente teológicos, como el conocer humano *post mortem*, la escatología y la mística.

A los precedentes datos estadísticos se puede añadir otro: si el *De veritate* de Tomás de Aquino consta de 402.104 palabras (más otros 60.000 términos de separaciones que se añaden en la web del mencionado *Index* de Enrique Alarcón), y se calcula que sus obras completas están conformadas por 8.686.606 palabras, esta obra conforma apenas el 4, 6% de su producción. De manera que los dos volúmenes que presentamos equivalen a un par de una colección de unos 43 de tamaño similar.

Por suerte, de un tiempo relativamente breve a esta parte, contamos con numerosas obras de Tomás de Aquino traducidas al castellano²⁰. De todos modos, las traducciones constituyen solamente las 4/6 partes de su entera producción, por lo que resta todavía bastante obra de Santo Tomás por traducir al castellano. Además, hay que tener en cuenta que de la edición crítica Leonina de las obras de Tomás de Aquino en latín todavía quedan por publicar más de 10 volúmenes de los 50 inicialmente previstos.

3. Características de la edición

Podemos afirmar que la obra que ahora se edita es la *primera edición completa* en castellano de las *Cuestiones disputadas sobre la verdad* de Tomás de Aquino. Ya se disponían, ciertamente, de publicaciones parciales (además de las traducciones que componen esta edición y que habían aparecido principalmente en la Serie Universitaria de los Cuadernos de Pensamiento español), como las incluidas en *Opúsculos y cuestiones selectas*²¹ de teología y filosofía, publicadas en la Biblioteca de Autores Cristianos, junto a otras que editaban tan sólo una de las cuestiones contenidas en esta obra²².

²⁰ Cfr., entre otros, el *Apéndice Bibliográfico* a la citada obra de J. P. Torrell, pp. 431-439.

²¹ Cfr. Tomás de Aquino, *Opúsculos y cuestiones selectas*, A. Osuna Fernández-Largo (coord.), (edición bilingüe), BAC, Madrid, vol. 1, 2001; ²2014; vol. 2, 2003, vol. 3, 2005; que incluyen las cuestiones 1, 2, 4, 5, 6, 10, 11, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29.

²² Cfr. por ejemplo, la publicación: *De veritate, Cuestión primera*, H. Giannini / O. Velásquez (eds.), Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1978, ²1996; *El maestro*, I. G. Zuloaga / L. Robles / L. Esteban (intr., estudio, trad. y notas), Universidad de Valencia, Valencia, 1976; *De*

En otros idiomas contemporáneos, el *De veritate* ha sido publicado integralmente en italiano, en la edición bilingüe de Fernando Fiorentino²³ en Bompiani (Milano) y la edición dirigida por Vincenzo O. Benetollo en Edizioni Studio Domenicano (Bologna)²⁴. En inglés hay una traducción completa del *De veritate* apoyada en la edición Leonina, editada en Chicago entre 1952-54²⁵. Recientemente se ha publicado también la edición francesa bilingüe, edición de Sainte Madeleine en Le Barroux²⁶.

En francés, se han publicado diez de las veintinueve cuestiones que forman parte el *De veritate* en la editorial Vrin (París)²⁷, y la segunda, dedicada a la cuestión de Dios, ha sido publicada por Serge Thomas Bonino en Friburgo, con un extenso estudio y comentario²⁸.

magistro, Fr. A. Figueras (trad.), C. Lascaris (intr.), Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, San José, 1961.

²³ Tomás de Aquino, *Sulla verità*, introduzione, traduzione, note e apparati di Fernando Fiorentino, testo latino a fronte, Bompiani, Il pensiero occidentale, Milano, 2005, 2302 págs.

²⁴ Tomás de Aquino, *Le questioni disputate. 1, La verità (Questioni 1-9)*, Studio Domenicano, Bologna, 1992; *Le questioni disputate. 2, La verità (Questioni 10-20)*, Studio Domenicano, Bologna, 1992; *Le questioni disputate. 3, La verità (Questioni 21-29)*, Studio Domenicano, Bologna, 1993.

²⁵ Cfr. *The Disputed Questions on Truth*, vol. 1 (q. 1-9): translated by Robert William Mulligan, S.J. Henry Regnery Co., Chicago, 1952; vol. 2 (q. 10-20): translated by James V. McGlynn, S.J., Henry Regnery Co., Chicago, 1953; vol. 3 (q. 21-29): translated by Robert W. Schmidt, S.J., Henry Regnery Co., Chicago, 1954; reimpresso por Hackett Pub. Co., Indianapolis, 1994, 3 vols.

²⁶ *Questions disputées De veritate*, texte latin de la Commission Léonine, revu par le R.P. Roberto Busa, s.j. et le Dr. Enrique Alarcón, Introduction: A. Lobato Casado; L. J. Elders. Traduction: A. Anorté, Sainte Madeleine, Le Barroux, 2011, 2 vols.

²⁷ En francés Vrin ha publicado: *Première question disputée. La vérité (De veritate)*, Ch. Brouwer / M. Peeters (intr., trad. y notas), J. Vrin, Paris, 2002; *Questions disputées sur la vérité. Question IV: Le verbe (De verbo)*, B. Jollès (intr., trad. y notas), J. Vrin, Paris, 1992; *Questions disputées sur la vérité. Question V: La providence (De providentia). Question VI: La prédestination (De praedestinatione)*, J. P. Torrell / D. Chardonnes (trads.), J. P. Torrell (intr. y notas), J. Vrin, Paris, 2011; *Questions disputées sur la vérité. Question X: L'Esprit (De Mente)*, K. S. Ong-Van-Cung (intr., trad., notas y postfacio), J. Vrin, Paris, 1998; *Questions disputées sur la vérité. Question XI: Le maître (De magistro)*, B. Jollès (intr., trad. y notas), J. Chatillon (prefacio), J. Vrin, Paris, 1983, ²1992. *Questions disputées sur la vérité. Question XII (La prophétie)*, S.-Th. Bonino (trad.), J. P. Torrell (intr. y notas), J. Vrin, Paris, 2006; *Questions disputées sur la vérité. Question XV: Raison supérieure et raison inférieure. Question XVI: De la Syndérèse. Question XVII: De la conscience*, J. Tonneau (texto, trad. y notas), J. Vrin, Paris, 1991.

²⁸ Se trata de: *De la vérité, question 2 (La science en Dieu)*, introduction, traduction et commentaire de Serge-Thomas Bonino, préface de Ruedi Imbach, Éditions Universitaires, Fribourg, 1996.

Y en alemán, tras la traducción realizada por la fenomenóloga Edith Stein de la primera cuestión²⁹, la obra completa está siendo publicada por Meiner (Hamburg) en varios tomos³⁰.

A estas traducciones hay que añadir además aquéllas realizadas sobre alguna de las cuestiones del *De veritate* de manera individual, como se señala en la Bibliografía final de esta edición³¹.

Tanto para la traducción como para las notas a pie de página se ha usado como texto base el elaborado por la edición crítica Leonina³².

Como es sabido, otras ediciones latinas son, por orden de antigüedad, la de Colonia³³, la de París³⁴, la de Amberes³⁵, la de Venecia³⁶, la de Parma³⁷, la Vi-

²⁹ *Des Hl. Thomas von Aquino Untersuchungen über die Wahrheit: quaestiones disputatae de veritate*, E. Stein (trad.), Nauwelaerts, Louvain, 1952.

³⁰ *Von der Wahrheit. De veritate, Quaestio I*, A. Zimmermann (ed.), Philosophische Bibliothek, Meiner, Hamburg, 2014; *Über den Lehrer. De magistro*, G. Jüssen, G. Krieger, H. J. Schneider (eds.), Philosophische Bibliothek Sonderausgabe, Meiner, Hamburg, 2006; *Quaestiones disputatae: Über die Wahrheit II. De veritate II*, B. Berges, D. Marshall (eds.), Meiner, Hamburg, 2015; *Quaestiones disputatae: Über die Wahrheit V, De veritate V, q. 21-24*, T. A. Ramelow O.P. (ed.), Meiner, Hamburg, 2013; *Quaestiones Disputatae: Über die Wahrheit VI. De veritate, q. 25-29*, R. Schönberger, Meiner, Hamburg, 2014.

³¹ *Sur la vérité*, G.-J. Ceausescu (trad. y notas), CNRS, Paris, 2008, ²2015. Cfr. también, *Over waarheid [Q.D. De veritate q. I]*, traduction néerlandaise et études complémentaires par R. A. te Velde, Valkhof Pers, Nijmegen, 2006.

³² Cfr. Sancti Thomae de Aquino, *Opera omnia*, iussu Leonis XIII P. M. edita, t. 22: *Quaestiones disputatae de veritate*, Editori di San Tommaso, Roma, 1975-1970-1972-1976, 3 vols., 4 fascicula.

³³ *Quaestiones de veritate*, Johannes Koelhoff, senior (ed.), Coloniae, 1475; agradecemos la herramienta textual y bibliográfica que se encuentra en el *Corpus Thomisticum*, proyecto ya señalado a cargo del Prof. Enrique Alarcón.

³⁴ *Quaestiones disputatae S. Thomae Aquinatis Doctoris Angelici: De veritate*, apud Franciscum de Honoratis, Parisiis, 1557. Nuper singulorum articulorum cuiuslibet quaestionis conclusionibus ad commodum studiosorum appositis quam diligentissime exornatae, & innumeris erroribus expurgatae. En la capital de Francia se publicaron las *Opera Omnia* de Tomás de Aquino, entre 1871 y 1895. Edición asimismo amplia, pues consta de 34 volúmenes en cuarto. Contiene también la *Tabula Aurea* de Pedro de Bérghamo en los vols. 33-34. Dentro de las obras publicadas hay algunas, como por ejemplo la *Expositio in Canticum, De somnis, De fato, Super lib. Boetii De Scholario Disciplinam, In Genesim, In Danielem, In Machabeorum, In Apocalypsin*, etc., que la crítica actual no considera originales de Tomás de Aquino.

³⁵ *Quaestiones disputatae S. Thomae Aquinatis Doctoris Angelici: De veritate*, in aedibus viduae & haeredum Ioannis Stelsij, Antuerpiae, 1569. Ed. Nuper singulorum articulorum cuiuslibet quaestionis conclusionibus ad commodum studiosorum appositis quam diligentissime exornatae.

vés³⁸, la de Dyroff³⁹, la de Mandonnet⁴⁰, la de Spiazzi⁴¹, la Marietti⁴², etc. Y más recientes, el *Index Thomisticus*⁴³ a cargo de Roberto Busa y su corrección y puesta a punto en internet –completada con otros recursos y servicios para el investigador– por Enrique Alarcón⁴⁴. Todas ellas son útiles, en especial la última, pero seguimos el texto y las notas de la Leonina por ser la más completa.

El texto que ahora se presenta en dos volúmenes, a diferencia de las publicaciones y traducciones precedentes, se ha buscado que tuviera –dentro de lo posible– la mayor homogeneidad formal posible.

Para ello, el texto que en latín tiene una clara estructura, se encuentra dividido en esta edición, de manera constante, en los distintos argumentos: “Objeciones” y “En contra”, seguido por el cuerpo expositivo (“Solución”) y la respuesta a los argumentos señalados en su inicio: “Respuestas” y en su caso, “Respuestas

Nunc recens prodeunt, tum a multis mendis repurgatae. Haec autem opera atque industria Antonii Senensis Lusitani.

³⁶ Cfr. *Diui Thomae Aquinatis Opera, accedunt Vita, seu Elogium eius a Iacobo Echardo diligentissime concinnatum, & Bernardi Mariae de Rubeis in singula Opera Admonitiones praeviae*, cudebat [sic] Simon Occhi, Venetiis, 1786. Otra edición menos conocida y usada es la de Ioseph Bettinelli / Simon Occhi, *Thomae Aquinatis Opera*, Venetiis, 1745-60.

³⁷ Cfr. *Sancti Thomae Aquinatis. Opera omnia: ad fidem optimarum editionum accurate recognita*, Fiaccadori, Parmae, 1859. Consta de la *Opera Omnia* de los textos tomísticos; publicada por Fiaccadori entre 1852 y 1869; conformada por 25 volúmenes en folio. Fue reeditada en Nueva York: Musurgia, entre 1948 y 1950. Contiene un instrumento muy útil al final de la edición: la *Tabula Aurea* de Pedro de Bérghamo (1473), en el volumen 25.

³⁸ Cfr. *Doctoris Angelici Divi Thomae Aquinatis... Opera omnia*, studio ac labore Stanislai Eduardi Frette, apud Ludovicum Vivés, Parisiis, t. 14-15, 1875.

³⁹ *Quaestiones disputatae de veritate*, Adolf Dyroff (ed.), Sumptibus Petri Hanstein, Bonnae, 1918.

⁴⁰ Cfr. *S. Thomae Aquinatis... Quaestiones disputatae De veritate*, Nova ed. emendata et augm., d'une preface par... Mandonnet, Sumptibus P. Lethielleux, Parisiis, 1925.

⁴¹ Cfr. *Quaestiones Disputatae de Veritate*, R. M. Spiazzi (ed.), Marietti, Taurini / Romae, 1949; 1953; 1964, etc.

⁴² Cfr. *S. Thomae Aquinatis Quaestiones disputatae*, Marietti, Taurini, 1964. Consta de la práctica totalidad de las obras de Tomás de Aquino. Son sumamente útiles sus *índices* de materias al final de cada libro.

⁴³ Cfr. *Index Thomisticus: Sancti Thomae Aquinatis operum omnium indices et concordantiae*, Robertus Busa, Frommann-Holzboog, Stuttgart, 1980, vol. 3. En el s. XX la edición más ambiciosa es, sin duda, la que llevo a cabo Roberto Busa, en colaboración con IBM. Está basada en los textos de las ediciones precedentes, que son las más autorizadas, y otras. Es de suma utilidad y relevancia dado que contiene varios *índices analíticos* donde aparecen todos los pasajes del *corpus* tomista donde se encuentra la palabra que se desea buscar.

⁴⁴ Cfr. <http://www.corpusthomicum.org>.

a las objeciones en contra”. Tanto las objeciones como las respuestas se encuentran numeradas, al igual que en la edición Leonina, sin embargo se ha suprimido la traducción de aquellos conectores que tienen como principal función mostrar la división del artículo en sus partes: “Praeterea” para separar cada uno de los argumentos; “Dicendum est”, al comienzo de la “Solución”, “Ad [primum] dicendum est”, para cada una de las respuestas a las objeciones. De este modo se ha querido hacer más accesible el texto y más fluida la lectura del mismo.

Para cada uno de los argumentos, la estructura lógica básica que Tomás de Aquino propone (Sed..., Ergo), se traduce también de un modo fijo: “Pero..., Luego”. Sólo cuando se intercalan varios argumentos que suelen usar de los mismos conectores, y queriendo evitar el exceso de reiteración, se han incorporado además los términos “ahora bien”, “mas” y “por tanto”, “por consiguiente”. También en el caso de que dentro de un argumento u objeción el Aquinate indicara una contraposición: “Sed dicebat... Sed contra”, se ha buscado homogeneizar la traducción con una sola expresión: “Mas podría decirse... Pero en contra”.

Las notas al pie se han reducido a las referencias directas de los textos citados por el Aquinate, para las que se ha seguido a la edición Leonina, corrigiendo en algunos casos los errores advertidos en la localización de la cita. Se han omitido, por tanto, algunas notas explicativas propias de una edición crítica, presentes en la Leonina, así como otras notas introducidas por los traductores, aclarando algún concepto o planteando alguna cuestión complementaria.

Salvo los textos de las Sagradas Escrituras, que se encuentran citados en castellano, se ha buscado que la referencia a las obras mencionadas en el texto fuera homogénea y en latín, evitando las distintas traducciones de las obras utilizadas por los distintos autores de las ediciones previas de las cuestiones contenidas en este texto. No se incorpora en el texto las referencias al lugar (libro, capítulo, versículo, etc.) al remitirse, mediante una nota a pie, a la localización precisa de la cita. En la Bibliografía final de la edición se encuentran los textos citados y las ediciones utilizadas.

Como también se encuentra en la edición Leonina, en esta traducción cada cuestión va precedida de un elenco de los temas que se tratan (y que constituyen la temática de los distintos artículos), y, al comienzo de cada artículo, de una nota en la que se localizan los lugares paralelos para el tratamiento del tema propuesto.

Las traducciones han buscado principalmente la fidelidad al texto latino; en aquellas ocasiones en las que el lector se encuentra con un término técnico, se ha optado por no introducir explicaciones (como en algunas de las publicaciones previas de las cuestiones aquí incluidas) sino a lo sumo señalar entre corchetes el término latino original. No obstante, se ha buscado no abusar de la intercalación de términos y expresiones para no hacer más morosa la lectura.

A la traducción de las distintas cuestiones sigue, en los dos volúmenes que constituye esta publicación, una Bibliografía seleccionada con los autores, obras y las ediciones de las obras citadas por Tomás de Aquino, una bibliografía de las ediciones previas de las *Cuestiones disputadas sobre la verdad*, tanto en latín como traducidas a distintas lenguas modernas, una bibliografía seleccionada de algunos trabajos centrados en el estudio de esta obra, y varios índices que pueden ayudar a la labor del investigador en la búsqueda, si bien se encuentran una bibliografía y otros recursos de búsqueda más completos en la muy útil herramienta web de Enrique Alarcón (el *Corpus thomisticum*), ya mencionado⁴⁵.

El proceso de revisión y dar un formato homogéneo a las distintas traducciones, que ha llevado varios años, no hubiera sido posible sin la ayuda de distintos colaboradores de la Línea Especial de Pensamiento clásico español. Debemos mencionar expresamente la colaboración de Gonzalo Alonso Bastarreche, Gloria Balderas, Berenisse Leal Ortiz, Boris Bryan Espinoza, Enric Fernández Gel, David González Ginocchio, Juan Carlos González Mérida, Oscar Jiménez, Juan Pablo Martínez, Imanol Resano y Carolina Villegas.

⁴⁵ Dicho *Corpus* contiene, además de la obra completa del Aquinate en latín, una copiosa “Bibliographia Thomistica”, señalando además las ediciones de referencia de cada obra para los estudiosos (“Editiones operum optima”), y algunos mapas conceptuales (“Chartae synopticae operum”). Como herramientas de búsqueda para el investigador, ofrece la herramienta actualizada del “Index Thomisticus” de Roberto Busa, preparado para su consulta online por Eduardo Bernot y Enrique Alarcón; y la búsqueda informatizada a través del “Thomas-Lexikon”. Dispone también del listado y vínculo para el acceso a las obras que ofrecen las antiguas “Fuentes” para la vida de Tomás de Aquino (“Fontes vitae Thomae de Aquino”), los antiguos catálogos donde se listan las obras del Aquinate, un vínculo con la versión digitalizada de la “Tabula aurea” de Pedro de Bér-gamo, según la edición Vivés, París, 1880), información detallada del proyecto y las publicaciones de la Edición Leonina (incorporando en muchos casos el enlace con su edición electrónica), y finalmente, el listado de abreviaturas latinas recomendado para el aparato crítico, según A. Don-daine (*Bulletin SIEPM*, 1960), además de la referencia a otras páginas web de interés y una herramienta de búsqueda dentro del *corpus*.